

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ld.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.645

†
Primer aniversario del señor
DON MANUEL CUESTA PÉREZ
Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca
que falleció el 17 de Diciembre de 1904
D. E. P.

Su desconsolada viuda **doña Guadalupe Noreña García**; sus hijos **Antonio e Isabel**; sus padres, hermanos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Opinión interesante

Nuestro querido amigo don Luis Maldonado, diputado á Cortes por el distrito de Vitigudino, uno de los más necesitados de protección y de los que más sufren los efectos de la emigración, nos remite la siguiente interesantísima carta, en la que con absoluto conocimiento se estudian las causas del malestar general.

El señor Maldonado habla con la autoridad que le prestan sus grandes conocimientos en la materia y los incansables esfuerzos que para remediar el estado de cosas actual ha realizado desde que ostenta la representación en Cortes.

Hé aquí lo que nos manifiesta: "El caso de Boada, siendo tristísimo, no es, ni con mucho, el de los pueblos de la Ribera del Duero; en Boada habrá usted podido observar que hay un gran sobrante de población, teniendo en cuenta la poca que se necesita para el cultivo del término municipal, rodeado de grandes fundos de propiedad particular. Por eso abundan allí los caseros (vaqueros, pastores, cortacinos, etc., etcétera), que gran parte del año viven en las dehesas de la provincia ó haciendo el pastoreo trashumante. Reitero, que la situación de estas gentes es tristísima, por la crisis que se introduce del ganado argentino ha producido en nuestra industria pecuaria; pero es mucho más triste la que atraviesan los pueblos de la Ribera del Duero donde ya no es que amenacen los vecinos con marcharse, si no que están emigrando desde hace ya algunos años en cantidades de tal modo fabulosas, que en Mieza y algún otro pueblo de la Ribera no podrá haber sorteo de quintos el año que viene. Y aquí la causa no es el exceso de población, como en Boada, sino la ruina completa de todas aquellas industrias que constituían su medio de vida. La filoxera ha arrasado los viñedos sin que se consiga que la Hacienda resuelva, con la celeridad que requieren, los expedientes para la baja en la contribución de los mismos; la diferencia de cambios con Portugal hace que nuestros vecinos se lleven todos los artículos de primera necesidad, aprovechándose del mayor valor de su moneda y que, valiéndose del tratado vigente, inundan nuestros mercados con sus ganados; la falta casi absoluta de medios de comunicación impide también que los frutos de la Ribera, que serían primicias en los mejores mercados de la Península, no tengan fácil salida. Todas estas causas, que no dependen de un Gobierno (sino de todo un estado social) y que agrava la situación crítica que atraviesa la nación entera, las he expuesto á los señores Ministro y Director de obras públicas pidiéndoles el único remedio que puede ponerse con urgencia y que son las obras públicas."

A mi costa hice años pasados, como usted sabe, el estudio de un sistema completo de carreteras del distrito de Vitigudino cuya longitud total alcanza unos 390 kilómetros. De ellas hay ya algunas en construcción y he logrado que aquellos señores se presten á que con la mayor celeridad posible se sigan los trámites necesarios para que continúen esas obras en tres diferentes regiones del distrito á saber: Segundo trozo de la carretera de Vitigudino á la Puente de San Esteban, cuyo expediente de subasta se llevará al Consejo del jueves y remediará, no solamente á los pueblos de la Ramajería, sino al mismo de Boada, cerca del cual se halla el puente del Cubo de Don Sancho, que es la obra más importante del trozo; el camino vecinal del puente

de Resbala, cuyos estudios se terminarán inmediatamente, y para cuya parte en construcción se enviarán todos los fondos que sean precisos; y el segundo trozo de la carretera de Saucelle á Lumbrerales, cuya tramitación en el Consejo de Obras públicas, se acelerará lo posible para que sea incluido en el plan de obras de 1906.

Tales son los remedios que considero más urgentes; pero claro está que no se me ocurre pensar que con ellos solos puede abrirse el porvenir á la esperanza de mejores días. El mal radica en las aberraciones de todo un régimen de la propiedad y de todo un sistema político que no se pueden modificar por las reclamaciones de un diputado.

De mi parte he puesto y estoy poniendo cuanto me ha sido posible porque los gobiernos abran los ojos á la luz de la verdad, y en esta ocasión hubiera hecho una reclamación ante el Congreso sino fuera porque, tanto el ministro como el director, se han mostrado dispuestos á hacer cuanto les he pedido y porque sé que, no siendo nada excepcional lo que ocurre en nuestro país, sino desgraciadamente una manifestación del estado general de España, mi reclamación hubiera producido otras muchas y hubiera habido que partir los escasos auxilios del gobierno entre mayor número de necesitados.

Noticias muy semejantes á estas he dado á un redactor del *Diario Universal*, para una información que publicará esta noche. La de EL ADELANTO ha producido grandísima impresión y han hecho ustedes con ella un gran servicio á esos pobres campesinos, dechado admirable de nuestra raza, que apurados por el hambre, prefieren emigrar á ser causa de perturbación en su patria."

AL DÍA

Los estudiantes y la emigración

¿Me dan ustedes palabra de guardar un secreto?

Suplico á ustedes que no se pongan serios, porque tengo más miedo á los señores serios que al embustero más grande.

En cuanto un señor se pone serio, arruga el entrecejo y apoya la mano sobre el corazón, me echo á temblar.

Hay señores serios á los que no se debe creer nada de lo que digan, aunque lo ofrezcan bajo su firma con cinco testigos y algunas fincas en garantía.

Déme ustedes palabra sin apasientos y les comunicaré mi secreto.

¿Palabra? Pues ahí lo tienen ustedes; me siento charro.

Uno de los placeres grandes de mi vida sería haber nacido en una castita metida entre un valle, en el que hubiera un pueblo de cincuenta vecinos.

Esto de haber nacido en Salamanca, con sus pretensiones de país civilizado, es una de las cosas que más me cargan.

¡Ah! la civilización de Salamanca. Sale usted á la calle y, á los dos minutos, se encuentra una nube de chicos, de esos que llaman jugar á la chirimba ó la gracia de dar en la cara á los transeúntes con un palto de puntas afiladas.

Pocos pasos más allá se encuentra usted un señor chulo que lleva dos perros de presa.

A mí me gusta que haya cholos; que se peinen con unos tufo muy grandes, que escupan por el colmillo y hasta que se den de vez en cuando unas puñaladas.

Gracias á estos personajes, los extranjeros vienen á visitarnos y dejan aquí alguna semilla de progreso.

Lo que no puedo aguantar es lo de los perritos de presa, y así, sin bozal ni nada, para que nos vayamos haciendo al peligro y si un día se le escapa un león al bonito Malleu no nos coja de sorpresa el topárnoslo por la calle.

Aproposito, señor Alcalde: ¿no podría usted dar orden de que recogieran á esos animalitos y regalárselos á los leones de Malleu para que jugaran?

La verdad es que ese juego quizá no sea muy humanitario, pero entre que los leones jueguen con los perros ó que los perros jueguen con nosotros, me parece que no hay comparación.

Los perritos de presa me han desviado del asunto.

Decía á ustedes que me siento charro.

Sobre todo cuando llegan las fiestas de Navidad sueño que yo he nacido en un pueblecito muy pequeño, que he pasado allí los días de mi niñez y que allí volveré á pasar los últimos de mi vida, cuando ya sea muy viejo.

Si yo hubiera nacido en un pueblecito de esos!

Con qué entusiasmo me hubiera dedicado á conseguir el engrandecimiento de mi pueblo.

Habría trabajado en la escuela hasta reventar, habría venido después á Salamanca, habría asistido á la Universidad, estudiando con la mirada puesta en mis paisanos, y cuando terminados mis estudios creyera que ya podía servir á los míos, me hubiera dedicado á trabajar en su obsequio, con todas las fuerzas de que dispusiera.

¿Porqué no hacen esto los estudiantes de la provincia?

¡Ahora, con motivo de las vacaciones, vuelven á su pueblo.

Allí tocarán de cerca las tristezas de sus paisanos, verán su vida condenada á una estrechez increíble y les oirán hablar de este Salamanca que para ellos no es más que un *ladroncio* muy grande, en el que vive una manada de vagos, sostenidos por el trabajo de los aldeanos.

Terminadas las vacaciones, los estudiantes volverán á Salamanca y los charros continuarán arrastrando sus miserias, ante la indiferencia de todos.

Este espectáculo que se repite todos los años, cada vez me produce más tristeza.

Piense que los charros que aquí vienen á estudiar son los que tienen la misión de trabajar por el pueblo en que nacieron y nunca veo nada que indique que esos estudiantes aspiren á cumplir la misión que su nacimiento les ha impuesto.

Pensando en los pueblos, el recuerdo de Boada viene á mi memoria sugiriéndome la idea de decir á los estudiantes que no desaprovechen estos días que van á vivir entre sus paisanos.

Los vecinos de Boada, aconsejados por el médico, según parece, han hecho pública su situación, y sin proponérselo quizá, ha conseguido que el gobierno se interese por su situación, aunque seguramente nada risueña, no peor que la de otros pueblos.

En todos los de la provincia la palabra emigración suena ahora como sinónimo de bienandanza.

¿No podían los estudiantes salmantinos dar á conocer la situación de sus respectivos pueblos y señalar la manera de mejorarla?

Culpar á los diputados, á las autoridades y á los gobiernos, cuando los que tienen obligación de ayudarlos, nada hacen, no es más que ganar de censurar sin hacer nada por evitar los males.

Los charros pueden decir ahora á los estudiantes: "Un hombre solo, el señor Sena, ha conseguido que España entera se ocupe de Boada; vosotros, que estudiáis, podéis hacer que nuestras desgracias sean conocidas y remediadas."

Si no hacéis nada, es que no os inspiramos ningún interés."

FERNANDO FELIPE.

En el ferial

Como día 15 se celebró ayer, en el Arrabal del Puente, el mensual ferial de ganados, que se vió extraordinariamente concurrido.

La afluencia á él de forasteros con ganados fué más grande que de compradores, viéndose el mercado sumamente animado.

Se hicieron muchas transacciones, tanto en ganado boyal como de cerda, presentándose buenos ejemplares de ambos.

He aquí los precios que rigieron: Bueyes de labor, de 2.500 á 3.000 reales cabeza.

Novillos de 3 años, de 2.000 á 3.000 reales.

Vacas de 600 á 700 reales; de éstas se vendía á 60 reales arroba.

Añojos y añojas, de 500 á 600 reales.

Cerdos, de 63 á 65 reales arroba; los llamados "garrapos", se vendían á 90 y 100 reales cabeza, haciéndose muy pocas ventas de este ganado.

Las terneras oscilaban entre 65 y 70 reales arroba.

Burros de 3 años, á 25 y 30 duros cabeza.

Jacas, las de 6 y 7 años á 1.000 y 1.100 reales ejemplar.

Los caballos también abundaban, oscilando entre 35 y 40 duros la cabeza.

Del ganado mular también se vendieron bastantes, siendo su precio 1.300 y 1.400 reales las de 4 años.

El número de cabezas que había de todas las clases de ganado era próximamente el siguiente:

Ganado grande unas 600 cabezas; terneras 100; jacas 30; caballos 100; mulas 125; cerdos unas 400 cabezas; garrapos 100 y burros 140.

Por la mañana una ternera saltó el puente cayendo á la orilla del río, rompiéndose las patas.

El mercado duró hasta las primeras horas de la tarde.

Lo de Boada

El diputado señor Palacios

El celoso diputado por el distrito de Ciudad-Rodrigo, al cual pertenece Boada, don Antonio Palacios, y que como dijimos á nuestros lectores salió de Madrid para dicho pueblo en cuanto tuvo noticias de lo ocurrido, ha celebrado una conferencia ó entrevista con las autoridades, relacionada con los propósitos de emigración que tiene lo del lugar citado.

Cuantos conversaron con el diputado á Cortes, corroboraron las manifestaciones que ya publicamos en EL ADELANTO, manifestándose dispuestos á abandonar España, de no conseguir los medios de vida que ellos juzgan necesarios, siendo uno de los más principales el de la excepción de la dehesa boyal y anulación de los terrenos vendidos.

El señor Palacios escucó atentamente los deseos expuestos y se hizo cargo de una detallada exposición que presentará inmediatamente al ministro de Fomento, y de la que dará cuenta al Gobierno.

**

Al tener noticia los vecinos de Boada de que se encontraba en su dehesa de la Zarza, el propietario don Joaquín de la Puente, trasladáronse á dicha finca para expresar á nuestro querido amigo su agradecimiento por los auxilios que él les recibiera, protestando de las insinuaciones que respecto á dicho señor ha hecho en *La Correspondencia de España* el señor Unamuno, al tratar de los asuntos de Boada, confirmando dichas protestas las líneas que publicamos á continuación.

**

REMITIDO

SOBRE LO DE BOADA

UNA RECTIFICACION

Como vecino de Boada, le estimaría, señor director de EL ADELANTO, la publicación de las siguientes líneas debidas á la verdad y á la justicia.

Suyo afectísimo amigo q. b. s. m.
Un vecino de Boada.

Entre lo que se ha escrito estos días sobre la anunciada emigración del pueblo de Boada, sin duda alguna con el bonísimo deseo de mejorar la situación actual de este pueblo, figura en primer término, aparte la campaña emprendida por su periódico EL ADELANTO, un artículo publicado en *La Correspondencia de España* que firma el rector de esa Universidad señor Unamuno, en el que el ilustre catedrático ha sabido poner los atisbos y puntos de vista que le son peculiares.

De perlas hubiese juzgado el artículo del insigne escritor, sino resaltasen en él ciertas apreciaciones de índole personal contraria á toda justicia y que, por lo mismo, ningún vecino de este pueblo podemos dejar pasar en silencio.

Trata el señor Unamuno de conciliar, siquiera sea de pasada, la enemiga de estos mis concuevos contra un allegado del diputado á Cortes por el distrito á que Boada pertenece, por que "no da á labrar su dehesa", próxima á éste mi lugar, y pretende censurarle porque á petición del pueblo todo, construyó un frontón que regaló al vecindario.

Como aquí son generales los impulsos de agradecimientos al aludido propietario—don Joaquín de la Puente, porqué no decirlo—y así lo hemos hecho recientemente público en un comunicado que insertó *El Imparcial* de Madrid, las frases del señor Unamuno, en este respecto, nos han parecido sumamente injustas.

El rector de la Universidad salmantina estuvo en Boada, y allí escuchó de labios de los propios interesados palabras sinceras y espontáneas de gratitud para dicho señor de la Puente y públicos son los motivos en que esta gratitud se funda y así lo dijeron ustedes en EL ADELANTO interpretando fielmente nuestros sentires.

El señor de la Puente, que en el cobro de sus rentas, rebaja á dos fanegas y media, las cuatro y media y cinco que aquí es lo generalmente estipulado para el arrendamiento de tierras, es un bienhechor constante de esta comarca y no merece, por nuestra parte, sino el mayor reconocimiento.

Su actitud en la venta de los bienes de este pueblo nunca ha podido ser más correcta, pues ni una sola pulgada de terreno ha adquirido, en alguna ocasión perjudicando visiblemente sus intereses.

En contra, pues, de las manifestaciones del señor Unamuno, están las de este vecindario, que seguramente debe estar más al corriente de sus propios dueños y quebrantos que el ilustre rector.

UN VECINO DE BOADA.

Notas provinciales

DESDE BEJAR

No ha decaído la animación del mercado celebrado hoy con relación á los anteriores.

En él ha abundado el ganado de todas clases y especialmente vacuno y de cerda, habiéndose hecho muchas transacciones.

Han venido compradores de tierra de Madrid, macoteranos, de Candelario y de varios pueblos próximos á ésta.

A la sombra del mercado de ganados, toma incremento el de granos diversos, y hoy se veía en la Corredera bastante trigo, cebada, centeno, garbanzos, alubias, abundancia de pimiento molido, cebollas, ajos y diversas hortalizas.

He procurado recoger impresiones sobre el porvenir de este mercado entre los labriegos y todos ellos le auguran excelente.

Y téngase en cuenta que su voto es de calidad en esta materia.

El ganado vacuno para carne se ha vendido de 60 á 66 reales arroba, según su estado.

Por dos churros de unos diez meses vi ofrecer 45 duros, mientras el dueño quería 50.

El ganado de cerda de 10 arrobas se ha pagado á 64 reales, y cerdos de 8 arrobas he visto pagar á 62 reales.

El trigo se ha cotizado á 46 reales, la cebada á 34, el centeno á 33, las castañas á 27 y las bellotas á 24.

No he dado cuenta del descarrilamiento por su escasa importancia y porque sabía que se había comunicado oficialmente al Gobierno civil y suponía que, como ha sucedido, de allí recogerían la noticia.

L. C.

Bejar 14 de Diciembre de 1905.

En la Federación Obrera

Anoche dió su anunciada conferencia en este centro, don Santiago Riesco Cáceres, que disertó sobre el tema "El trabajo y el salario del obrero", que demostró grandes conocimientos en la materia.

Presidió el acto el señor Noreña, asistiendo á él muchos trabajadores.

El señor Riesco Cáceres se lamentó de lo exiguo que en España son los jornales de los trabajadores, citando curiosos datos de lo que en otros países ganan los trabajadores.

Hizo un llamamiento á los obreros para que en su centro se celebrase la Fiesta del Arbol la víspera de Reyes.

La conferencia fué muy aplaudida por la concurrencia.

Mercados

(De nuestros corresponsales)

Peharanda (Salamanca) 14.—Precios que han regido en nuestro último mercado:

Trigo, 12 pesetas fanega

Centeno, 8 id.

Cebada, 7'25 id.

Algarrobas, 8'75 id.

Guisantes, 8'50 id.

Garbanzos, 40 y 25 id.

Alubias, 30 y 22 id.

Castañas, 9 id.

Patatas, 1 peseta arroba.

Vino blanco, 6 pesetas cántara.

Idem tinto, 6 id. id.

Vinagre, 4'60 id. id.

Tamames (Salamanca) 14.—El último mercado celebrado en esta villa se vió muy concurrido, realizándose buenas operaciones en todos los ramos.

Los artículos presentados se cotizaban á los precios siguientes:

Trigo, de 47 á 48 reales fanega.

Centeno, de 31 á 32.

Cebada, de 30 á 31.

Algarrobas, á 41.

Avena, á 24.

Alubias, de 96 á 104.

Castañas, de 54 á 60.

Nueces, de 54 á 60.

Patatas, á 3 reales arroba.

Manzanas, á 6.

Higos secos, á 20.
Queso de cabra, á 55.
En el mercado de cerda se presentó mucho en cebado, pero se hicieron pocas transacciones efecto de los precios elevados que pedían los vendedores.
Las ventas realizadas se hicieron de 58 á 62 reales arroba, sin distinción de tamaños.

Valladolid 15.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas de trigo, á 48 reses una.

Tendencia, sostenida.
En los del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo, á 47'75 reales una, y 100 de centeno, á 33.

Tendencia, sostenida.
Centeno 80 idem á 33 idem.

La tendencia es sostenida.
Harina selecta del sistema de cilindros, á 39'50 pesetas.

Idem blanca buena, á 39.

Idem corriente, á 33.

Idem de segunda buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación.

Tiempo, bueno.
Cerdo al vivo, á 66 reales arroba; en canal, á 82 y 84.

Lomo, á 10'50 reales kilo; maza, á 10.

Medina del Campo 15.—En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron á 48 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.
Tiempo, de hielos.

Rioseco 15.—Hoy entraron 400 fanegas de trigo.

Se cotizó al detall á 46 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.
Tiempo, de hielos.

Árvalo 15.—Las entradas de hoy fueron de 209 fanegas de trigo, vendiéndose á 49 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.
Hay regular animación.
Tiempo, de hielos.

SUCESOS LOCALES

El fuego de hoy

A las ocho y media de esta mañana, se declaró un violento incendio en la casa número 5 de la calle de Don Francisco Montejo, donde habitaba la viuda Felipa Martín y en ocasión de hallarse ésta fuera de casa.

Las causas del siniestro no han podido comprobarse pero es lo cierto, que comenzó á arder con violencia una cama que había en una alcoba, prendiéndose el jergón y parte del colchón.

Una hija de la dueña de la casa comenzó á dar voces, acudiendo los bomberos Ignacio García, Joaquín Barrera y Damián Polo, que bien pronto consiguieron apagar el incendio.

Las pérdidas materiales son de escasa consideración.

Boletín del día

Del «Boletín Oficial»

El número de ayer publica: una Real orden del Ministerio de la Gobernación manifestando á los Alcaldes de todas las provincias, por medio de los Gobernadores civiles, la necesidad de dar el más exacto cumplimiento á la legislación sobre el descanso dominical, no tolerando otras excepciones que las autorizadas en los preceptos vigentes y corrigiendo pronta y eficazmente cualquiera infracción que de aquéllas se cometa, para lo cual deberán dar las oportunas y severas órdenes á los funcionarios que de los mismos dependan.

Varios anuncios de algunos Juzgados municipales; un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tejares durante los años de 1903, 1904 y 1905; un anuncio de la Comisión provincial de la Diputación, convocando para las doce de la mañana del día 27 del actual á la subasta que tendrá lugar de los artículos de Consumos con destino á las Casas provinciales de Beneficencia, y otros sueltos de escasa importancia.

Del Gobierno Civil

Denuncia.—La Guardia civil del puesto de Salvatierra de Tormes ha denunciado á las autoridades, al vecino de dicho pueblo, Sergio Martínez Sánchez, por usar armas de fuego sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Recogida de una escopeta.—Le ha sido recogida una escopeta, por carecer de la licencia de uso de armas, al vecino de Sotoserrano, Jerónimo Hernández Panero, hallándose aquélla en poder de la guardia civil del puesto de Miranda.

Cultos para mañana

Dominica tercera de adviento. De la cual se reza con rito semidoble y color violáceo.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne con sermón que predicará el doctor don Nicolás Pereira, canónigo Magistral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerectá.—Misa rezada desde las cinco.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rúa, 25, Librería de Nuñez.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo y dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.



ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros

Seguros contra los accidentes de los viajes, valaderos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: Más de ciento tres millones de francos

Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al Representante en esta provincia

D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dcs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, gelatinosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



COMPañIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida. Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de Diciembre el vapor correo *Cap Blanco*. Para Boulogne s/mer Dover y Hamburgo, saldrá el 14 de Diciembre del puerto de Vigo, el vapor correo *Cap Ortelag*.

Línea Norte Brasil

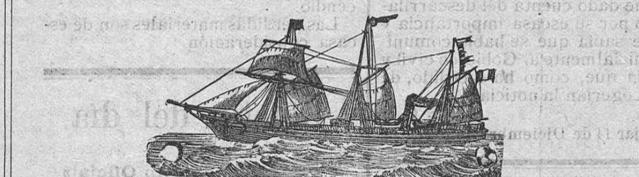
Viaje de ida. Para Pará, Maranhão, Pernambuco y Tutoya, saldrá del puerto de Vigo el 8 Diciembre el vapor correo *Antonina*.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.



Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS.

—Siller y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, ganuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapiés y portamantas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polaínas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero á 675 pesetas.

Chanclos para señora, á 550 pesetas.

Chanclos para niño, á 475 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y colmillos.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campavilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran Comercio del «Precio Fijo»

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonds y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outfes, vi-chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, arifoules de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, estrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños DE

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doro-teo Bermejo y don Marcos Ce'ador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítima no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

Pedid siempre FERRO—QUINA—BISLERI TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A: Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona



PETROLLEO

El mejor microbida conocido contra el bacilo de la CALUCIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y de más enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pastos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanares, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theat Navigation Company

Vapores correo ingleses

Billetes de pasaje y fidejue mercaderías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Formes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez de Martín, Azafraal, 44.

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Consejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

La Postal

es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

CURIOSIDADES

El derecho a matar
El alcalde de Dampierre (Francia) mató el domingo último á hachazos, á su esposa, que desde hacía mucho tiempo se ballaba sufriendo de un cáncer.

Timo del jockey
En Francia ha sido denunciado el truc de un timador que se presentaba especialmente á los médicos y les decía:
—Yo soy jockey. ¿Usted creará que son los caballos los que ganan las carreras?
Pues está usted en un error.

INFORME

de los
Consignatarios de la Coruña acerca de la emigración

Reconocemos los buenos propósitos en que dicho proyecto se inspira, no podemos menos de observar que en el afán de proteger al emigrante, echa en hombros de intermediarios responsabilidades que no cabe exigir, y les exige condiciones que el Estado no puede imponer, si ha de vivir en las imprescindibles relaciones de reciprocidad y armonía con los demás países; pero acerca de dicho proyecto una sola consideración hemos de aducir, para no alargar este escrito con crítica innecesaria.

El proyecto del Instituto de Reformas sociales, no tiene aplicación á la emigración actual, el menos en la parte NO. de España, aunque creemos que también puede decirse lo mismo por la emigración española en general.

La palabra emigración úsase á veces en el sentido restrictivo de conjunto de viajeros que abandonan el territorio nacional realizando su viaje por cuenta de Empresas ó de los Estados á donde se dirijan, y solo á esta clase de emigrantes afecta el mencionado proyecto.

En nuestro escrito las palabras emigración y emigrante, tienen el sentido general de viajero que sale de su país para otro extranjero; pero siempre pagando de su peculio particular el importe del pasaje, y por lo tanto libre de elegir medios de transporte, los que naturalmente, ni han de someterse ni necesitan inspección alguna, porque no han

de tener estímulo mayor que el de la competencia.

Pero aun para estos pasajes es preciso legislar según se deduce de nuestras anteriores manifestaciones, legislar para suprimir las trabas actuales que á nada conducen más que á vejar á los pasajeros y á dar margen para que exista una emigración clandestina que por perseguida y castigada da lugar á explotaciones del infeliz emigrante. Á guisa la ley restrictiva obliga á dejar una parte de sus penosos ahorros ó préstamos costosamente conseguidos, en manos de intermediarios que le facilitan el medio de eludir prohibiciones absurdas.

Siempre protestando contra toda apariencia presuntuosa, dentro de la esfera limitada de nuestros conocimientos generales, pero animados por un profundo conocimiento práctico del particular, nos atrevemos á proponer como remedio á los males e irregularidades del presente que se aprueba una ley, que no habría de ser entorpecida por las de reclutamiento del ejército y marina y que estuviese fundada en las siguientes.

(Concluirá.)

BIBLIOGRAFIA

De Toros

Toros y toreros en 1905, se titula el libro recientemente publicado por nuestro compañero en la prensa don Manuel Serrano García Vao, rector del Diario Universal, de Madrid.

Este segundo año de toros y toreros, es aún más interesante que el anterior, y en él consta todo, absolutamente todo lo que durante el 1905 han hecho los matadores de toros, novilleros, empresarios, ganaderos y demás elementos importantes para la fiesta taurina.

No falta un solo detalle por insignificante que sea, y ha además una bonita colección de preciosos grabados, todos en colorido artificial, cubiertos de la lápiz del gran artista Blanco Coris.

No habrá aficionado que no le guarde en su biblioteca.

Su precio es dos pesetas, y enviando el importe en libranza del Giro, Museo al autor, en el Diario Universal, San Marcos 37, se remite la obra á vuelta de correo.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.
HERNIAS (quebraduras)
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GANELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasquedas con el resultado de los braqueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con rotores, debido á que alguno imitó y copó casi literalmente nuestro anuncio, que, con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GANELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudieran parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no solo exijan del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verdaderas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos, ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede constituirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braquero puramente de remesa. Lo mismo da que se a con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, y que todos deban ser utarase como braqueros de remesa que ningún médico les traiga aconsejará jamás.

Pídase el folleto, y al enviario gratis, se les dará cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico-especialista representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.
En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Planeta del Positivismo 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grande reforma hecha en el local, asegura la complacencia de todo el que necesite hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos.

Venta.—Se vende en pública y extraordinaria subasta, el día 20 de Diciembre del presente año, á las doce de la mañana, una finca en el inmediato pueblo de Villamayor, denominada villa de San Antonio, compuesta de 12 hectáreas de terreno poco más ó menos, cercada de piedra destinada a viñedo, huertas, forrajes, con abundante y superior plantación de árboles frutales, dos magníficas norias montadas sobre vigaje de hierro, dos casas, cuadra, corral, cebonero, pajar, bodega, cochera, gallinero, conajal al estilo moderno, capaz para producir 150 conejos mensuales apestos de labor, cabañas, ganados y demás según inventario que se halla expuesto en la Notaría de don Trifón Ledesma, donde se celebrará la subasta.

Señora de 40 años

de esta coloración, desea colocarse en el gobierno, para matrimonio ó matrimonio ó sacerdotio, en esta ciudad ó fuera de ella. Rasón, Varillas 26. (cochera). 8-1

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46. Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público infinitas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encargan también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Anteojos y lentes

roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asián, Plaza Mayor.

Sabañones.

Curación pronta y radical con la pomada de WOLCHIK. Depósito, farmacia de Heredia.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSÉ MAÑES CASANX Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, ex-

pliándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el corriente mes.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales. Pídase detalles y reglamentos al Director.

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Se acaban de recibir

los acreditados y exquisitos torrones de la casa Hijo de A. Moneris, de Lijona. Son los que más premios y recompensas han obtenido en todas las exposiciones. No confundirlos con otros que llevan también apellido Moneris. Así mismo se han recibido y se están recibiendo constantemente como años anteriores, toda clase de artículos nacionales y extranjeros propios de la presente temporada, que este año se cotizan á precios sumamente reducidos y sin competencia, en la calle de la Rúa, 13 y 15, casa de Lázaro Bartolomé.

Véase el anuncio en la cuarta plana, del regalo de una bicicleta que hace esta casa. 30-13

Ingreso en los cuerpos

facultativo y auxiliar, de Estadística, correos, telegrafos, aduanas, sobrestantes, Banco de España, etc.—Continúa abierta la preparación para el Magisterio.—Calle del Doctor Riesco, número 77. 30-19

Venta de yugadas de tierra

Se vende una finca municipal de Aldarubia, y otra en el de Pociugas. En la Notaría del Doctor Prada, Rúa, 61, informarán. 8-4

Instalaciones eléctricas.

—Luz hace de alumbrado y timbres á precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de A. U. ó Salmantina.—Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 18-9

¡Ocasión! —A los abogados

Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.

12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores.

También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Saura. Todo á precios muy reducidos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Carlota Sánchez

(GIGARRERA.) Elaboración esmerada de cigarrillos á mano.—En cargos en casa de Basilio Maestro, San Justo, 34. 30-25

JABON DE SALES de La Toja

Curar y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Irmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

BENZO BALSÁMICO Á BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

Medicamente, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales.

★ Catarro ★ Coqueluche ★ Tos ferina ★

PIDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL

De venta en las principales farmacias

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA
Garantías: Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones.
Valor de las acciones: Incendios, nominal, 1,000; efectivos, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.
Sinestros pagados: Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos.

Representante apoderado en esta provincia: D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C

La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado.

Leche especial para niños y enfermos

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

templos hasta el último instante, hasta que perdimos de vista la majestuosa Giraldá.
Solo entonces miramos con sangre fría el sacrificio.
Aquellos tres días y tres noches me parecen hoy producto de una pesadilla.
Nos acercábamos sin cesar al encuentro de la desgracia atravesando los mismos países que cruzara tiempo atrás no menos agitado.
¡Crueles ironías del destino! ¡Habíamos huido de la ley y la conciencia nos obligaba á volver!
Hablabamos poco, porque nuestros pensamientos no hallaban palabras para expresarlos. Con las manos enlazadas y con la cabeza de Felipa apoyada en mi hombro nos quedábamos dormidos cuando podíamos, ó bien nos contemplábamos con avidez, pensando en la separación posible y contando con ansia las millas y las horas.
¡Ah! ¡Cómo comprendí entonces que los amantes embriagados en su felicidad tuvieron valor para matarse y morir sonriendo en brazos el uno del otro!
También hubiéramos podido hacer nosotros lo mismo, pero nuestra muerte habría hecho perecer al desconocido que convenía salvar.
Cuando dejamos á París, que en aque la ocasión me pareció hallarme solo á un tiro de bala de Londres, me decidí á entablar una seria discusión con Felipa acerca de la cual era el mejor plan que podíamos adoptar.
Lo más lógico parecía ir á casa de un abogado, consultarlo todo, dándole carta blanca para arreglarlo todo, pero no me atreví á hacerlo porque nuestro secreto de

Aparte de esto, durante aquellas horas de desolación vislumbró un rayo de esperanza.
Si Felipa consentía en seguir mis instrucciones, era muy posible que nos salvásemos y nos librásemos sin ningún peligro ni escándalo.
—Esta noche llegaremos á Londres, amada mía, —murmuré.
Sus dedos oprimieron los míos, —¿Y á Tewham llegaremos á tiempo?—preguntó.
—De sobra, pero escuchadme, Felipa.
—Si es cierto que me amáis, no digáis, Roberto, ni una palabra para tentarme ó disuadirme.
—Ni una; pero dejáos guiar por mí, amada mía, y tal vez todo vaya bien. Ese hombre.
—¿Se infeliz que está ahí abajo ocupando mi lugar?
—Si, escuchadme, ¡que Dios me libre de tentaros! Reflexionad acerca de lo que voy á deciros. Es hombre de condición humilde y yo soy rico, muy rico Felipa...
—No os comprendo, —respondió apoyando la frente en la palma de la mano.
—El dinero es una compensación para muchos disgustos. Dejemos que llegue el proceso hasta el final. Es inocente, y si es verdad que existe una justicia en el mundo, le absolverán.
—¡Pero y las angustias que experimentará antes de que llegue ese caso!
—Le pagaré espléndidamente. Creo que, por ejemplo, mil libras son una riqueza para un campesino, un rústico. Cualquiera que sea su posición quedará satisfecho, y hasta bendecirá el día en que le acusaron falsamente cuando una mano desconocida le entregó tan crecida

XV
La sala de lo criminal
El 20 de Septiembre, á las cuatro de la mañana, llegamos á Charing Cross.
El primer tren para Tewham no salía de Liverpool Street hasta las siete de la mañana, de modo que teníamos tiempo de descansar y tomar algún alimento.
Como es natural y puede suponerlo cualquiera, estábamos rendidos de fatiga y dominados por el cruel angustia, y más dispuestos á ensabonarnos durante una semana que á recorrer una nueva y suprema etapa.
Era, no obstante, preciso, y si queríamos llegar á tiempo debíamos marchar en el primer tren.
En vano supliqué á mi esposa que se acostase, robando una hora á nuestros quebrantos y que la emplease en el descanso, porque se negó obstinadamente á hacerlo.
La calma de que habla dado pruebas desde que conoció la fatal noticia habíase ido cambiando poco á poco

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce a las tres de la tarde.

Sancti-Spiritus.—Misas a las siete y a las nueve. Todos los días al obscurocer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas de media en media hora desde las cinco hasta las ocho y media de la mañana. A las nueve misa cantada. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., rosario y sermón a cargo del R. P. Pascual Cabello, y acto seguido la procesión del Santísimo por el claustro.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa mayor a las nueve.

Iglesia conventual de San Francisco (P. P. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita a la Dolorosa.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial. Todas las tardes, al obscurocer, rosario.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial a las nueve. Todas las tardes, al obscurocer, rosario.

San Sebastián.—A las nueve misa parroquial y explicación del Evangelio.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Misa parroquial a las ocho y media.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a Su Divina Majestad y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

San Martín.—Todas las tardes, al obscurocer, rosario. Misa parroquial a las nueve y todos los días misas a varias horas.

Purísima Concepción.—Misa parroquial a las nueve.

Registro civil

Nacimientos: Lucía Durán Hernández, Manuel Bailón Crespo y José de Castro Hernández.

Defunciones: Adriano Vicente González y Buenaventura Hernández Corredero.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 18

Causa del Juzgado de esta capital, por hurto, contra Manuel González y otro. Ponente el señor Buján, abogado el señor Pinto Cárdenas y procurador el señor Rodríguez.

A continuación otra del Juzgado de Alba, también por hurto, contra Gaudencio Bajo y tres más. Ponente el señor Lasiole, abogado el señor Mata y procurador el señor Estal.

Seguidamente otra de igual Juzgado que la anterior, por lesiones, contra Casimiro Pérez. Ponente el señor Presidente abogado el señor Mosquete y procurador el señor Mediero.

Sección segunda.—Día 18

Se verán: una del Juzgado de Seguros, por hurto, contra Teodoro Pérez y otro. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Merino.

Otra del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, contra Santiago Hernández. Ponente el señor Díez, abogado el señor Estella y procurador el señor López Rosendi.

Otra del Juzgado de Béjar, por hurto, como la anterior, contra Francisco Domínguez. Ponente el señor Casas, abogado el señor Sánchez y procurador el señor Corona; y

Otra que procede del Juzgado de Béjar, por estafa, contra Mariano Aguirón. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Pérez Benito.

Matadero público

En el día de hoy han sido sacrificadas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Terreas, 6. Reses, 12. Cerdos, 56.

Trigos El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se hicieron algunas operaciones a 48 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Barcelona 15.—Sin operaciones de Salamanca; pagarían a 47.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 33 reales. Cebada, a 30. Algarrobas, a 46.

NOTICIAS

Se encuentra en Madrid el coronel del Regimiento de Albuera señor Lastra.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Juan Casimiro Mirat.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha llegado de Béjar el profesor auxiliar de aquella Escuela de Artes e Industrias, don Mariano Rey-mundo.

El Juez de instrucción y el Fiscal de la Audiencia, atendiendo a las denuncias que se le han hecho, han empezado la instrucción de diligencias sumariales para perseguir los juegos prohibidos.

Ha terminado la cacería que durante estos días se ha celebrado en la dehesa de San Cristobal de Mochuelo, y a la que han asistido: el excelentísimo señor marqués de Ivanrey, su hijo don Fernando, su hermano político don Santiago Udaeta, varios amigos y el hijo de su apoderado don Valeriano Maestre.

La cacería ha resultado muy entretenida, habiéndose cobrado 2.642 conejos, 183 perdices, 66 libras, 9 zorras, 2 grajos y una choa. El señor marqués de Ivanrey ha regresado a Madrid.

El ensayo general de la obra de magia, La Almoneda del Diablo, que se representará hoy en el Liceo, fué anoche presenciado por numeroso público.

En la subasta verificada ayer en la Diputación provincial bajo la presidencia del vocal de la Comisión permanente señor Pascua, para el suministro de varios artículos con destino al Correccional y Cárcel de Audiencia, se hicieron las siguientes adjudicaciones:

A don Juan Sánchez, el suministro de 6.000 kilos de carbón, a 0'07 céntimos uno; ídem de 9.000 kilos de leña gruesa, a 0'04 uno, ídem de 50 cargas de cisco, a 5 pesetas una.

A don Leandro Martín, suministro de 70.000 kilos de patatas, a 0'13 uno; 500 kilos de sal, a 0'13 ídem; cebollas, 500 kilos, a 0'14, y 400 kilos de ajos, a 0'30 uno.

Por no haberse presentado postores, quedaron desiertos los suministros de pan, tocino, pimienta, petróleo y garbanzos.

Ayer mañana fueron obsequiados con un banquete en la Diputación provincial los ingenieros que han estado en Boada por orden del Gobierno, asistiendo a él los diputados.

Se nos dice que la empresa del Teatro del Liceo, ha contratado también el de Bretón para el próximo año.

Hoy ha salido para Valladolid y Madrid, el letrado de este Colegio, nuestro particular amigo don Nicolás del Teso Marcos.

Hoy a las diez han comenzado en la Facultad de Medicina las oposiciones a Médicos titulares, suspendidas con motivo de los pasados sucesos escolares.

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, y en la Plaza de Toros, dará su última función el célebre domador de fieras Mr. Malleu, con gran rebaja de precios y un escogido programa, rifando además un hermoso ciervo de cuatro años. El coste de la entrada será el de 25 céntimos.

Se encuentra convaliente de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo y corresponsal en Villavieja, el ilustrado médico don Dionisio García Alonso.

Hoy darán principio en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, los solemnes cultos de las Jornadas de la Santísima Virgen.

Todos los días, a las cinco de la tarde, se expondrá S. D. M., y acto seguido se rezará el ejercicio de las cuarenta Ave-Marias con letanía cantada, y a continuación la novena y sermón a cargo de los señores siguientes:

El día 1.º.—La familia de Nazareth y la familia cristiana, por don Jesús Calvo.

El día 2.º.—El descanso dominical y la familia cristiana, por don Luis H. Contreras.

El día 3.º.—La educación cristiana y la familia, por don Manuel Sánchez-Angoso.

El día 4.º.—La familia cristiana y el hogar doméstico, por don Jesús Calvo.

El día 5.º.—El descanso dominical conveniente al individuo, por don Luis H. Contreras.

El día 6.º.—La familia y sus enemigos, por don Manuel Sánchez-Angoso.

El día 7.º.—La familia cristiana y sus tradiciones, por don Jesús Calvo.

El día 8.º.—El descanso dominical conveniente a la sociedad, por don Luis H. Contreras.

El día 9.º.—La familia y su restauración por el cristianismo, por don Manuel Sánchez-Angoso.

El día 25, fiesta principal; a las siete y media misa de comunión general, que administrará el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, a las diez misa solemne con orquesta, ocupando la Sagrada cátedra, el orador sagrado don Luis Martín, rector del colegio de Carvajal.

Todos los días se terminará con preciosos motetes.

Estos cultos, para mayor esplendor, se celebrarán a expensas de los devotos que quieran contribuir con sus limosnas.

Ha fallecido en esta capital una hermana del activo empleado de obras públicas, don Hipólito Hernández, a quien acompañamos en su dolor.

GRAN LIQUIDACION

Brillantes de Boro.

Solo por este mes se liquidan todos los artículos con 20 por 100 de descuento de los precios marcados.

Imenso surtido en artículos para regalos.

No olvidarse, sólo por este mes.

Calle Zamora, núm. 13. 3-1

Mañana hace un año que falleció en esta capital el señor don Manuel Cuesta Pérez, juez municipal suplente y abogado del ilustre colegio de Salamanca.

A su afilida viuda y familia reiteramos nuestro sentido pésame.

El senador por esta provincia señor Rodríguez Yagüe, ha sido elegido individuo de la Comisión de la Alta Cámara que ha de dar dictamen acerca del contingente de fuerzas de mar y tierra, para el año de 1906.

De Sevilla y Madrid ha regresado nuestro buen amigo don Alberto de la Rosa.

Para Madrid salieron anoche los señores don Joaquín de la Puente y don Antonio Palacios, diputado a

cortes por Ciudad-Rodrigo y el señor Zuazo. Les despedieron en la estación el gobernador civil señor Méndez y algunos amigos.

Ha sido dado de alta en el Hospital de la Santísima Trinidad, Serapio García, herido en la noche del 4 de los corrientes en la calle del Prior.

Con tal motivo se ha dictado auto, mandando poner en libertad provisional al agresor Juan Castaño.

CASA.—Se vende la situada en la plazuela de la Libertad, núm. 1. En la misma darán razón. 6-a-6

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto:

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el art. 20 del reglamento de 7 de Junio de 1893, los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino, podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios, la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Los alcoholeros

Madrid 16.— Los diputados que se interesan por la reforma de la Ley de alcoholes, celebraron ayer una reunión en el Congreso, acordando con ceder un voto de confianza a la Mesa y autorizarla para que siga sus gestiones.

Nuevos Gobernadores

Madrid 16.—El Rey firmará los nombramientos de cuatro gobernadores: tres son los de las provincias de Málaga, Gerona y Pontevedra.

El señor Moret se propone nombrar los gobernadores por grupos de tres ó cuatro en vez de hacer una gran combinación.

El Ayuntamiento de Valencia

Madrid 16.—Se ha recibido ayer en Palacio un telegrama en que el Ayuntamiento de Valencia felicita unánimemente al Rey, agradeciéndole sus gestiones en favor de la nueva Fábrica de Tabacos y diciéndole que a él solo es debido cuanto se ha hecho.

Sobre la Ley de alcoholes

Madrid 16.—Hoy iniciará en el Congreso el debate sobre la Ley de alcoholes el señor Nougués, discutiéndose la proposición incidental.

Los estudiantes de Avila

Madrid 16.—Ha terminado la huelga de los estudiantes del Instituto de Avila.

Ayer volvieron todos a clase y se cree que seguirán asistiendo hasta que les den las vacaciones.

El "modus vivendi", con Italia

Madrid 16.—Telegramas de Roma dicen que el debate sobre el "modus vivendi", no terminará hasta mañana.

El gobierno recaba votos por todos los medios, creyéndose que tendrá unos ciento de ma-

La Dirección general de correos y telégrafos entablará negociaciones con las administraciones extranjeras que han admitido esta reforma para aplicarla asimismo en las relaciones con sus respectivos países.

AMÁ DE CRIA.—Primeriza, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa, San Juan de Sahagún, 6. 2-2

Constantinopla

Así se titula un trabajo descriptivo de dicha ciudad, ilustrado con magníficas fotografías, que en su próximo número aparecerá en Blanco y Negro, donde se insertarán también originales literarios de Nogaes, Azorin, Palomero, Gabaldón, M. González, P. Quintero y O. de la Torre con ilustraciones de M. Branga, Cilla, González y Varela; tres artísticas planas de color de Medina Vera, Alberti y Sancha; ocho portafolios interesantísimos, una página femenina, sección recreativa y mesa revuelta.

De venta Librería Núñez, Rúa, 25.

den mis palabras? Yo respeto vuestras ideas, respetar las mías.

El presidente llama al orden al orador, rogándole se cina al asunto que discute.

El señor Morote sigue haciendo largas disertaciones históricas.

El presidente insiste en que se cina al asunto.

El señor Morote sigue hablando para defender el voto particular al capítulo de obligaciones eclesiásticas, empleando cerca de hora y media, hasta que le ordenó el señor Salmerón que terminara su discurso.

El señor Morote habla del proceso del cristianismo, leyendo varios textos de Santos Padres para demostrar que la libertad y la pobreza son esenciales a la Iglesia católica, que no practica ninguna enseñanza religiosa.

Terminó el señor Morote su discurso combatiendo el respeto al culto que en España existe.

Deséchase varias enmiendas, aprobándose el presupuesto de Gracia y Justicia.

A las ocho y media se levanta la sesión.

Crimenes en Málaga

Madrid 16.—Telegramas recibidos de Málaga dan cuenta de que en Casa-Bermejo cuestionaron los sujetos Miguel Alvarez Lozano y Juan Navarro Rodríguez, resultando éste muerto de un disparo de arma de fuego.

El agresor se dio a la fuga. Enterado del suceso un hermano del muerto, dirigióse a la casa de la familia del agresor, trabándose entonces un fuerte tiroteo entre dicha familia y el referido hermano del interfecto, por espacio de algunos momentos.

El hermano de Navarro Rodríguez resultó con dos heridas, siendo su estado gravísimo.

Los agresores no han sido aún capturados.

La revolución de Rusia

Madrid 16.—En Riga han sido interrumpidas todas las comunicaciones con casi toda Rusia.

Los cocheros se han declarado en huelga. Los huelguistas, revolver en mano, impiden la circulación de trenes.

Los obreros empleados en las estaciones impiden salgan de los trenes los viajeros.

Teléfonos interrumpidos

Madrid 16.—Han sido interrumpidas las líneas telefónicas de San Petersburgo a Moscú.

Nueva república

Madrid 16.—En el Cáucaso ha sido proclamada la República, reinando gran jubilo entre los habitantes.

RIVERA.

TEATRO DEL LICEO

Para esta noche está anunciada en dicho coliseo, la preciosa obra de magia La Almoneda del Diablo.

A las ocho y media en punto. Entrada general 90 céntimos.

—Con una sola condición —dijo. —Todo lo que queráis. —Quiero ir a la sala de lo criminal; quiero asistir a la vista, querido Roberto, y así, si las cosas toman mal camino, proclamaré inmediatamente la verdad. —Basta con que estéis allí cerca, y eso es suficiente. Es a mí a quien corresponde estar allí. —No. Quiero asistir para verlo y oirlo todo. Si declaran culpable a ese hombre debo, antes que se pronuncie la sentencia, levantarme y declarar que es inocente. —Todo eso puede hacerse después. —No. Enseguida. ¡Pensad o bien, Roberto, y colos caos en mi lugar! ¡Hay en el mundo algo que pueda compensar a sus ojos las angustias que pasará al oirse condenar a muerte por no haber cometido un crimen del que es inocente? Es menester que me halle allí. Prometeme que haréis todo lo posible, y para complaceros haré por mi parte cuanto queráis. Esto fué todo lo que pude obtener de ella y se lo prometí. La oculté que una vez pronunciada la sentencia, si se levantaba una mujer para manifestar a los jueces que el acusado era inocente y declararse culpable, sería, según todas las probabilidades, inmediatamente expulsada del salón. —¡Todo eso me importaba muy poco! Si no condenaban al acusado, Felipa no diría una palabra, y en el primer tren volve famos a Sevilla. Si, y hasta en aquel trance apurado me alentó la esperanza.

indemnización. Reflexionad mucho y examinad la cuestión desde todos sus aspectos. Os juro que, según mi modo de pensar, podremos esperar en conciencia el resultado del juicio. Felipa suspiró, sin responder. Su silencio me colmó de alegría y me hizo comprender que mis argumentos la habían impresionado. La cogí las manos y se las besé. No cedió, sin embargo, enseguida, porque el pensamiento de que sufría un inocente en la prisión tal vez desde hacía muchos meses, y que dentro de poco debía comparecer ante un tribunal a responder de un crimen no cometido por él, torturaba el noble corazón de mi esposa. Ante escrúpulos que creí excesivos, empleé mi sistema, y creo que el medio más poderoso; la dije que no era ella sola quien tenía que sufrir, sino que tal vez yo, su marido, corría riesgo de tener que sufrir la pena que la ley impone a los cómplices. ¡Que Dios me perdone el dolor que mis palabras causaron a su amante corazón! Al oirme hablar del peligro que me amenazaba, cayó anonadada en su asiento, poniéndose pálida y temblorosa. Si alguna vez hubiese puesto en duda el profundo amor de mi esposa, las miradas que en aquel momento me dirigió habríanme devuelto la fe. Me rogó, me suplicó con apasionadas palabras que la abandonase al llegar a la primera estación, y que la dejase continuar sola el viaje y hacer por sí misma su declaración. Mi réplica fué breve y bastó para quitarla toda esperanza acerca de esto. Por amor hacia mí cedió Felipa.

Durante aquella noche última que debíamos pasar juntos, ni mi mujer ni yo pudimos cerrar los ojos. Al fin amaneció y el día se presentó esplendoroso y aspiramos con delicia el aire fresco y perfumado. Nuestro sueño nos evitó al menos el horror súbito del despertar. Con el mayor silencio nos deslizamos fuera de nuestra casa, y llenos los ojos de lágrimas atravesamos el patio. Antes de salir me detuve cerca de la pila de mármol, arranqué una ramita de naranjo y la apreté contra mis labios y la ofrecí a mi esposa, que la cogió sin decir una palabra y la guardó en el pecho. En el momento en que para hacer esto separé el abrigo, ví que llevaba puesto el mismo vestido que en la noche del asesinato. No era el más a propósito para el calor tropical de la estación, pero no me atreví a hacerla semejante observación, porque a la sazón sus mejores deseos eran leyes para mí. Abrí sin hacer ruido la pesada puerta de madera que de noche impedía la entrada al patio y salimos sin ser vistos a la calle estrecha y sombría. En la mano llevaba nuestro ligero equipaje, la estación no se hallaba muy lejos. Fué preciso esperar el tren que, según costumbre española, no se apresura jamás, y ocupamos sin decir una palabra nuestros asientos. Empezóse a mover con dignidad y se decidió al cabo a llevarnos lejos de aquellos sitios. Sentados uno al lado del otro contemplamos la hermosa ciudad que dejábamos a nuestra espalda, y la con-